

Comentario

En el 2024, la importación total de mercaderías a la República, en valor CIF, fue de B/.13,901.4 millones mostrando una disminución del 4.0% con relación al 2023. El resultado de las cifras indicaron que, a pesar de la caída del período, en el cuarto trimestre, las importaciones registraron un crecimiento de 2.9%.

El análisis de las importaciones, desagregado por vía y lugar de desembarque, evidenció que el transporte marítimo fue la principal modalidad de ingresos de mercancías al país, concentrando el 56.6% del total. En este segmento, destacó el puerto de Manzanillo con 44.4%; seguido por el puerto de Balboa, 32.7%; y Colon Container Terminal, 10.4%. El transporte terrestre representó el 35.5%, donde las Zonas Libres de Petróleo tuvieron una participación de 49.2%, seguidas por la Zona Libre de Colón, 18%; y Paso Canoas, 17.3%. Por su parte, la vía aérea concentró el 7.9% del total, con el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcando el 99.9% de estas importaciones.

Según la sección arancelaria, la sección V (productos minerales) con un valor CIF de B/.2,650.1 millones, cayó 10.0%; seguida de la sección XVI (máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión y las partes y accesorios de estos aparatos), con valor CIF de B/.2,172.3 millones, 11.2%; y la sección XV (metales comunes y manufacturas de estos metales), 26.7%, entre otros. Por su parte, las secciones VI (productos de las industrias químicas o de las industrias conexas), IV (productos de las industrias alimentarias) y XVII (material de transporte) mostraron variaciones positivas en 2.4%, 6.9% y 8.3%, respectivamente.

En cuanto a la procedencia de las importaciones hacia la República según país de origen, las Zonas Libres de Petróleo (Panamá) ocupó el primer lugar, con valor CIF de B/.2,429.8 millones, es decir, el 17.5% del total; desde esta región se destacó la importación de carburantes tipo diésel para vehículos automóviles, además carburantes para reactores y turbinas (jet fuel). En segunda posición se ubicó Estados Unidos de América, B/.2,399.2 millones, que equivalieron al 17.3%. Sobresaliendo las compras de maíz amarillo y las harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya). El tercer lugar correspondió a China Continental, B/.2,134.7 millones, que representó el 15.4%.

Donde predominó la introducción de los vehículos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00. También se destacaron células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles.

En el marco de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de B/.775.9 millones. La República de Costa Rica tuvo la mayor participación, registrando un valor CIF de B/.413.8 millones, lo que representó el 53.3% del total. Le siguieron Guatemala, B/.209.6 millones (27.0%); El Salvador, B/.100.9 millones (13.0%); Honduras, B/.41.7 millones (5.4%); y Nicaragua, B/.10.0 millones (1.3%).